

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-04-2014 18:33:05

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-472-SE14

SEÑOR (ES) :	Eventos y Banquetería Vortex Limitada			A Sr (a) :	Yessica Luz Flores Velozo		
DIRECCIÓN :	Río de Janeiro 0524	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-2-27933123		
RUT :	76.294.557-6			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 209 Dideco (Act. 12-4-14)						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	12-04-2014						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago				
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago				
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es				

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	150 Unidad	Colaciones (churrasco italiano + lata bebida)	Colaciones (churrasco italiano + lata bebida)	1.500,00	0,00	0,00	225.000

Neto	\$	225.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	225.000
19% IVA	\$	42.750
Total	\$	267.750

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 209 Dideco
Contacto Srta. Fabiola Flores, teléfono 25407628
OBLIGACION 36-472
Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>